



**AVISOS DE INTENCIÓN PARA PRESENTAR
PETICIÓN DE CONSULTA POPULAR 2025-2026**

PLEBISCITO

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-01/2024	Gilberto de Jesús Lozano González	Se recibió el 20 de noviembre de 2024 en la Oficialía de Partes del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y se tuvo por presentado el 04 de diciembre de 2024.	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"...Tema de la Consulta: El tema propuesto es de suma relevancia y trascendencia para la población de Nuevo León, ya que aborda la autonomía y la situación política del estado en el contexto del pacto federal mexicano..."	¿Estarías de acuerdo que el estado de Nuevo León fuera UN PAIS INDEPENDIENTE?	<p>El 16 de diciembre de 2024 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/308/2024 por el que se resolvió lo relativo al aviso de intención de consulta popular en su modalidad de plebiscito para el estado de Nuevo León, presentado por el ciudadano Gilberto de Jesús Lozano González; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-01/2025	Yaretzi Lizbeth Zumaya Hernández y Daniel Alejandro Villagómez Hernández	21 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) Conocer la opinión popular respecto a la efectividad de las nuevas líneas del Metrorrey como solución al problema de saturación del transporte público en Nuevo León."	"¿Considera que la construcción de nuevas líneas del Metrorrey es la mejor solución para mejorar la actual situación del transporte público en el estado de Nuevo León?"	<p>El 04 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/014/2025 por el que se resolvió lo relativo al aviso de intención de consulta popular en su modalidad de plebiscito para el estado de Nuevo León, presentado por la ciudadana Yaretzi Lizbeth Zumaya Hernández y el ciudadano Daniel Alejandro Villagómez Hernández; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-02/2025	Frida Valeria Ortega Ordaz, Sinaí Miguel Ángeles, Cecilia Gabriela Olguín Hernández y Saul Abraham Pérez Leyva.	27 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal	4,406,354	88,128	"(...) que el Gobierno del Estado de Nuevo León, así como las autoridades responsables de la regulación y vigilancia ambiental, prioricen de manera efectiva el tratamiento del grave problema de la contaminación del aire."	"¿Está usted de acuerdo en que el Gobierno del Estado de Nuevo León implemente de manera prioritaria la instalación, mantenimiento y actualización de estaciones de monitoreo de la calidad de aire en todas las zonas urbanas e industriales del estado, asegurando la medición precisa de contaminantes y la publicación de informes públicos sobre los niveles de contaminación para mejorar la transparencia y la toma de decisiones en políticas ambientales?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-03/2025	Jesús David Alanís Castillo, Ángel Omar Ávila Saldaña, Luis Felipe Barbosa Hernández, Patricio Cadena Rodríguez y Camila Alejandra Amaro Elizondo.	27 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) conocer la opinión de la ciudadanía del Estado de Nuevo León respecto a la implementación de un programa de ayuda económica para estudiantes y obreros, a fin de garantizar un servicio de mayor calidad, eficiencia, seguridad, reducir los costos para los usuarios, contribuir al desarrollo sostenible de la entidad y accesibilidad para todos los usuarios."	"¿Está usted de acuerdo en que el Gobierno del Estado de Nuevo León implemente un programa de apoyo económico para estudiantes y obreros con base en criterios de necesidad y sustentabilidad financiera?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-04/2025	Luis Enrique Silva Padilla	27 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) la ciudadanía de Nuevo León decida si el Gobierno del Estado debe implementar nuevas políticas públicas para mejorar la gestión y distribución equitativa del agua, garantizando su acceso a toda la población y promoviendo su uso sustentable."	"¿Se encuentra de acuerdo en que se implementen nuevas políticas que permitan mejorar la gestión y distribución del agua de manera oportuna promoviendo un acceso equitativo y transparente en el Gobierno de Nuevo León?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-05/2025	Jesús Alejandro Rentería Vázquez, Edwin Reyna y Sofía Rodríguez Guerra	28 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) mejorar el transporte público en el estado de Nuevo León mediante la creación de infraestructura y vías exclusivas que permitan optimizar su eficiencia y fomentar su uso como alternativa viable al automóvil particular."	"¿Está usted de acuerdo en que se destinen más espacios y vías exclusivas para el transporte público, con infraestructura adecuada, para mejorar su eficiencia y fomentar su uso como alternativa al automóvil particular?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-06/2025	Eduardo Bruno López Mesías	28 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatual Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) promover la confianza de la ciudadanía en sus representantes y en la administración pública, garantizando transparencia y honestidad en la gestión de los recursos y actividades públicas (...)."	"¿Está usted de acuerdo en que los funcionarios públicos del Estado de Nuevo León estén obligados a enviar un correo electrónico semanal detallando las actividades realizadas en su trabajo, como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-07/2025	Perla Montserrat Ramos Rodríguez	28 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatual Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) "la presente consulta popular tiene como objetivo garantizar que las decisiones relativas al transporte público se tomen en función de la opinión de la ciudadanía" (...)."	"¿Está usted de acuerdo con la eliminación de la tarjeta Feria y su reemplazo por la aplicación Urbani, considerando que esta no respeta los costos preferenciales?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-08/2025	Kimberly Aglaé Castor Mireles	28 de marzo de 2025	Plebiscito	Municipal Monterrey	931,140	18,623	"(...) consultar a la ciudadanía si está de acuerdo en destinar más recursos económicos para mejorar las banquetas y los espacios peatonales, con el objetivo de hacerlos más accesibles. Influyendo en la priorización de presupuestos y en el diseño de políticas de movilidad y accesibilidad en la ciudad."	"¿Está de acuerdo en que se implemente una política pública integral que destine más recursos económicos para la creación y mejora de los espacios peatonales, consistentes en banquetas, pasos (caminos cebras) y puentes peatonales en el municipio de Monterrey?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-09/2025	Yadira Guadalupe Ortega Rangel, Daniela María Quintero Balderas, Yuri Nicole Quiroz Gómez y Humberto Morales Reyna	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Municipal Santa Catarina	229,772	4,596	"(...) la implementación de medidas concretas para la reducción de la contaminación ambiental generada por las empresas industriales que operan en el municipio."	"¿Está de acuerdo en que el municipio de Santa Catarina refuerce las sanciones a las empresas contaminantes y promueva la creación de áreas verdes para mejorar la calidad del aire y el bienestar de la comunidad?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-10/2025	Alejandro Vega García	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) conocer la opinión de los ciudadanos del Estado de Nuevo León sobre si el Gobierno Estatal debe asumir la responsabilidad total de la operación del sistema de transporte público, revocando las concesiones actuales otorgadas a empresas privadas."	"¿Está usted de acuerdo en que el Gobierno del Estado de Nuevo León debería asumir la responsabilidad total de la operación del sistema de transporte, revocando las concesiones actuales a empresas privadas, para asegurar la calidad del servicio, establecer tarifas justas y priorizar el bienestar de los usuarios?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-11/2025	Sophia Ramírez Sanmiguel, Miranda Marisela Palomo Ortega, Miriam Guadalupe Pérez Díaz y María de Jesús Ortiz González	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	“La consulta popular tiene por objeto conocer la opinión de la ciudadanía sobre la necesidad de implementar medidas que garanticen el acceso equitativo al agua en Nuevo León”	“¿Estás de acuerdo en que el gobierno del estado de Nuevo León implemente un programa que garantice el acceso equitativo al agua en Nuevo León?”	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-12/2025	Ange Victoria Miranda Ruiz	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) determinar la aceptación ciudadana respecto a la implementación de un programa de transporte público gratuito para estudiantes y personas de la tercera edad en todo el estado de Nuevo León."	"¿Está usted de acuerdo en que el Gobierno del Estado de Nuevo León implemente un programa de transporte público gratuito para estudiantes y personas de la tercera edad, financiado mediante un ajuste presupuestal en otras dependencias gubernamentales?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-13/2025	Abner Yair Blanco Carrasco y Maximiliano Almaguer Robles	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Municipal Monterrey	931,140	18,623	"(...) someter a la voluntad ciudadana la decisión tomada por el actual gobierno encabezado por Adrián de la Garza, en la que se determinó el retiro de ciclovías y corredores verdes (...)"	"¿Estás de acuerdo en que se amplíe la creación de ciclovías y corredores verdes en el centro de Monterrey?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-14/2025	Iker Aryan Soto Alvarado	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) la regulación de la migración interna hacia el estado. Se busca la opinión de los ciudadanos para decidir si se implementan políticas públicas que regulen el flujo migratorio hacia el estado (...)"	"¿Está usted de acuerdo con la implementación de políticas públicas que regulen la migración hacia el estado de Nuevo León, con el objetivo de garantizar un crecimiento ordenado y sostenible?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-15/2025	Valeria Hernández León	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) PROMOVER Y FORTALECER CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO DE MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, RESTAURAR ECOSISTEMAS DEGRADADOS Y MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE EN LA REGIÓN. (...)"	"¿ESTÁS DE ACUERDO EN QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO IMPLEMENTE UN PROGRAMA INTEGRAL DE REFORESTACIÓN EN ÁREAS AFECTADAS POR LA DEFORESTACIÓN, INCENDIOS Y CONTAMINACIÓN, PARA PROMOVER LA BIODIVERSIDAD Y MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO EN NUEVO LEÓN?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-16/2025	Judith del Carmen Sánchez Cortazar	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) implementar una tarifa congelada en el transporte público, como forma para garantizar la accesibilidad económica del servicio y una mejor calidad de vida (...)."	"¿Está usted de acuerdo en que el gobierno del estado de nuevo león aplique una tarifa congelada, que garantice la sostenibilidad económica y la calidad del transporte público?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-17/2025	Job Daniel Montelongo Martínez	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Nuevo León Estatal	4,406,354	88,128	"(...) implementación de un sistema de transporte público integrado y sostenible que priorice la movilidad no motorizada y la expansión del Metro como ejes rectores de la política de movilidad estatal para los próximos 15 años."	"¿Está usted de acuerdo con que el Gobierno del Estado de Nuevo León implemente un Sistema Integrado de Transporte Público que consista en la expansión de la red del Metro y en infraestructura para movilidad no motorizada, mediante la implementación de una política pública para tal efecto?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-18/2025	Jorge Ignacio Pérez Sandi Quintanilla, en su calidad de representante común de las personas solicitantes	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) que las autoridades identifiquen y prioricen las acciones más urgentes para mejorar el servicio de transporte público en Nuevo León, debido a la mala percepción que tienen los ciudadanos del Estado sobre este tema."	"¿Estás de acuerdo o no en que se lleve a cabo una consulta popular sobre el transporte público del Estado en relación con el aumento de las tarifas y el servicio ofrecido?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-19/2025	Paola Monserrat López Banda	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) reducción de la contaminación del aire en el estado de nuevo león a través de implementar políticas públicas que ayuden a disminuir la contaminación del aire (...)."	"¿Está usted de acuerdo que el estado de Nuevo León implemente una política pública para controlar la contaminación del aire en el área metropolitana de nuestro Estado?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-20/2025	Fernanda Shuhei Cortinas Loera	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) identificar las principales inquietudes y necesidades de los trabajadores, así como fomentar un dialogo constructivo entre empleadores, empleados y autoridades para implementar soluciones efectivas (...)."	"¿Está de acuerdo en que el gobierno del estado de Nuevo León implemente una política pública integral en materia laboral que fomente e incluya el acceso a salarios justos y un ambiente de trabajo seguro y saludable?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-21/2025	Bianca Esthela Lizeth Salazar Gutiérrez	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Municipal Monterrey	931,140	18,623	"(...) si la ciudadanía de Monterrey está de acuerdo con la creación de un Comité Ciudadano de Supervisión Urbana para vigilar la regulación de la construcción y el desarrollo urbano (...)."	"¿Estás de acuerdo en que el Municipio de Monterrey instale un Comité Ciudadano de Supervisión Urbana para vigilar el otorgamiento de licencias y permisos de construcción, así mismo, darle acompañamiento a los desarrollos para cuidar el debido cumplimiento de los permisos y licencias otorgadas, con el fin de prevenir la edificación y proliferación de desarrollos sin una adecuada planificación, que puedan afectar la seguridad y calidad de vida de los habitantes?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-22/2025	Bianca Esthela Lizeth Salazar Gutiérrez	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Municipal Monterrey	931,140	18,623	"(...) permitir el libre tránsito vehicular en la Avenida Leones, una de las principales arterias de la ciudad, mediante la reubicación de la colonia "La Llave de Oro" (...)."	"¿Consideras que el Municipio de Monterrey debería implementar acciones a fin de reubicar la colonia "¿La Llave de Oro", conocida como la Rotonda de las Casas en Av. Paseo de los Leones?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-23/2025	Angela Montserrat Corpus Belmares, en su calidad de representante de las personas solicitantes	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) la ciudadanía tenga la oportunidad de pronunciarse sobre la importancia de establecer un programa estatal integral que garantice la atención psicológica gratuita en escuelas, universidades y centros comunitarios (...)."	"¿Estás de acuerdo en que el gobierno del estado de Nuevo León implemente un programa integral de salud mental para jóvenes, garantizando acceso gratuito a terapia psicológica en instituciones educativas y centros comunitarios?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-24/2025	Aaron Garza Luna y Mariana Alelis González	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatual Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) creación de un nuevo sistema de transporte público eficiente, accesible y sustentable, con el fin de mejorar la movilidad urbana y reducir los niveles de contaminación en la ciudad. (...)."	"¿Estás de acuerdo todos con la implementación de un nuevo sistema de transporte público en Nuevo León, con el objetivo de mejorar la movilidad urbana y reducir la contaminación?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-25/2025	Diego Hernández Cabral	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) implementar medidas para optimizar el servicio de transporte público, priorizando la mejora de la capacidad de las unidades utilizadas (...)."	"¿Está de acuerdo en que el Gobierno del Estado de Nuevo León implemente medidas para mejorar la capacidad del transporte público, incluyendo la posible reintroducción de unidades de mayor capacidad?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que, entre otras cosas, se aprobó el desistimiento del aviso de intención del ciudadano Diego Hernández Cabral, y se determinó archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-26/2025	Diana Lara Alarcón	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Municipal Monterrey	931,140	18,623	"(...) recabar la opinión de la ciudadanía sobre la implementación de un programa estatal de apoyo de emprendedores jóvenes (...)."	"¿Está usted de acuerdo en que el Gobierno del Estado de Nuevo León implemente un programa estatal de apoyo a emprendedores jóvenes que incluya financiamiento, capacitación y asesoría para el desarrollo de nuevos negocios?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-27/2025	José David Castro Jiménez	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) se quite el aumento al precio del transporte público, ya que hay sectores vulnerables en la sociedad y usuarios que toman que usan de manera cotidiana, lo cual esto trae una afectación económica en su vida (...)."	"¿Estás de acuerdo en que se implementen medidas para mejorar la eficiencia, seguridad y cobertura del transporte público en Nuevo León, que garanticen costos-calidad en el servicio?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-28/2025	Brenda Fabiola Rueda Sánchez, en su calidad de representante de las personas solicitantes	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) dar a conocer las condiciones actuales del sistema de transporte en Nuevo León, específicamente en cuanto a las vialidades, la cantidad insuficiente de unidades de transporte público y el aumento de tarifas (...)."	"¿Qué medidas está considerando el gobierno de Nuevo León para mejorar la calidad y cobertura del transporte público, a fin de garantizar un servicio accesible y eficiente para todos los sectores de la población, especialmente la clase obrera y estudiantil?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-29/2025	Yara Rubí López Juárez, Fátima Sofía López García y Andrea Michelle López Rete y Ángel Gabriel Manzanares Pérez	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) la creación e implementación de un programa integral que atienda de manera efectiva la crisis ambiental derivada de la contaminación del aire en la región, garantizando medidas claras y sostenibles que protejan la salud de la población y el medio ambiente (...)."	"¿Estás de acuerdo en que el Gobierno del Estado implemente un programa integral para mejorar la calidad del aire y reducir la contaminación en la región?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-30/2025	Denesse Lara Serrato	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) conocer la opinión de la ciudadanía respecto a la posibilidad de implementar sanciones más estrictas a las empresas que contribuyan significativamente a la contaminación ambiental en la entidad (...)."	"¿Está usted de acuerdo en que se refuercen las sanciones contra las empresas que superen los límites permitidos de contaminación en Nuevo León?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-31/2025	Edgar Adrián Sánchez Espinoza	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) que el Estado y los Municipios desarrollen medidas que faciliten el traslado de los estudiantes a sus centros educativos (...)."	"¿Estás de acuerdo en que el Estado y los Municipios implementen medidas para garantizar el acceso, permanencia y participación de la niñez y la juventud en los servicios educativos mediante apoyos que faciliten su traslado a los centros escolares en Nuevo León?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-32/2025	Ana Rebeca Galván Macías	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) abordar la crisis de movilidad en el estado de Nuevo León, una problemática que afecta diariamente a millones de ciudadanos y que, con el paso de los años, ha acumulado deficiencias sin resolver (...)."	"¿Está usted de acuerdo en que el gobierno del estado de Nuevo León implemente un Plan Integral de Movilidad Sostenible que garantice un transporte público eficiente, seguro y accesible para toda la ciudadanía?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-33/2025	Luis Fernando Villegas Chávez	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) implementación de políticas públicas efectivas para reducir la inseguridad en el estado de Nuevo León (...)."	"¿Está de acuerdo en que el gobierno del estado de Nuevo León implemente políticas públicas prioritarias para reducir la inseguridad, incluyendo la capacitación de las fuerzas de seguridad y el aumento de la inversión en tecnología de vigilancia?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-34/2025	Paola Abigail Esquivel Vásquez	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	Conocer si la ciudadanía está a favor o en contra de la cancelación del sistema de transporte llamado "metro". Ello, con la finalidad de identificar las necesidades de la sociedad con respecto a estos actos administrativos."	"¿Está en desacuerdo con la cancelación del sistema de transporte llamado "metro"?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-35/2025	Homero Daniel López Córdova	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) determinar la aceptación ciudadana respecto a la implementación de medidas más estrictas para la protección del medio ambiente en el estado de Nuevo León. (...)"	"¿Está de acuerdo en que el Estado de Nuevo León implemente medidas más estrictas para la protección del medio ambiente, incluyendo regulaciones más rigurosas sobre emisiones industriales y programas obligatorios de reciclaje?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-P-36/2025	Mauricio Flores y Fernando Martínez López Mario López	31 de marzo de 2025	Plebiscito	Municipal Monterrey	931,140	18,623	"(...) recabar la opinión de la ciudadanía sobre las posibles estrategias para mejorar el Sistema Ecovía (...)."	"¿Está de acuerdo en que se implementen medidas para mejorar el Sistema de Transporte Ecovía en la zona metropolitana de Monterrey, incluyendo la adquisición de nuevas unidades, optimización de rutas y paradas, fortalecimiento del mantenimiento de infraestructura y unidades, así como la implementación de mecanismos de transparencia y supervisión?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



REFERENDUM

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-02/2024	Juan Carlos Leal Segovia	Se recibió el 23 de diciembre de 2024 en la Oficialía de Partes del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, y se tuvo por presentado el 31 de diciembre de 2024.	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	“(…) la adición del texto: “Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos” al artículo 39 de la Constitución de Nuevo León (…)	¿Estás de acuerdo en que se adicione al artículo 39 de la Constitución del Estado de Nuevo León el texto: “Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”?	<p>El 13 de enero de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/02/2025 por el que se resolvió lo relativo al aviso de intención de consulta popular en su modalidad de referéndum para el estado de Nuevo León, presentado por el ciudadano Juan Carlos Leal Segovia; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-01/2025	Jesús Alberto Abascal Uckles	12 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	“(…) VERSIÓN ACTUALIZADA, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, la cual será elaborada (escrita), analizada y discutida por ciudadanos, atendiendo el principio de inclusión a todos los sectores de la ciudadanía, así como atendido la participación mediante representantes de los partidos políticos estatales (…)”	“(…) ¿Estás de acuerdo que la nueva versión de la Constitución del Estado de Nuevo León la escriba y/o elabore, analice y discuta un Congreso o Asamblea Constituyente conformada sólo por ciudadanos sin intereses partidistas?”	El 20 de marzo de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/12/2025 por el que se resolvió lo relativo al aviso de intención de consulta popular en su modalidad de referéndum para el estado de Nuevo León, presentado por el ciudadano Jesús Alberto Abascal Uckles; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral. Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-02/2025	Mariana Fernández Elizondo, Renata Vanessa Chapa Aldape, César Ariel Leyva López, Samuel Alejandro Dávila Aguirre, Luis Ochoa Vera, César Alberto Niño Oyervides, y Rubén Edgardo Garza Martínez.	27 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	<p>“(…) someter a consideración de la ciudadanía la necesidad de una regulación específica en materia de e Inteligencia Artificial (IA) en el estado, con énfasis en seguridad y protección de derechos digitales.</p> <p>(…) involucrar de manera activa a la ciudadanía en el debate sobre la necesidad y urgencia de legislar adecuadamente sobre el uso de la IA en Nuevo León, con el objetivo de recabar sus opiniones, inquietudes y propuestas, a fin de construir una legislación que responda a las exigencias de los tiempos actuales.”</p>	<p>“¿Está usted de acuerdo en que el Estado de Nuevo León expida una legislación específica para regular el uso de la Inteligencia Artificial para garantizar la seguridad y protección de derechos digitales?”</p>	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-03/2025	Jaqueline Michelle Sánchez Jasso, en su calidad de representante de las personas solicitantes	27 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) analizar la situación del fenómeno del desperdicio de un recurso tan importante como es el agua (...)"	"¿Estás de acuerdo que en el Congreso del Estado de Nuevo León se implementen medidas más estrictas para reducir el desperdicio de agua y enfrentar la escasez de la misma?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-04/2025	Mario Enrique Hernández Medina	28 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	<p>(...) reforzar los requisitos de elegibilidad mediante la reforma al Artículo 118 de la Constitución local fortalecería la legitimidad del proceso electoral y aseguraría que quienes aspiren a este cargo tengan un compromiso real con la entidad sin verse entrometidos sesgos."</p>	<p>"¿Estás de acuerdo que se modifique la fracción I, III Y IV del artículo 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León para que se refuercen los requisitos de elegibilidad para ser Gobernador del Estado, aumentando el tiempo de residencia efectiva, así como los plazos de separación del estado eclesiástico y de servicio activo en el Ejército?"</p>	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-05/2025	Gabriela Escobar Arroniz	28 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	(...) “La meta de esta consulta es fomentar un modelo judicial estatal no solo más transparente, sino también profesional y confiable, garantizando que quienes imparten justicia cuenten con la formación y criterios necesarios”	“¿Estaría usted de acuerdo para establecer un examen obligatorio de evaluación oral y escrita, elaborado y aplicado por altos profesionales del derecho, como requisito para que los aspirantes puedan postularse como jueces en el Estado de Nuevo León?”	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-06/2025	Nadia Yaressi Garay Vélez	28 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) aplicar una nueva ley que regule a las empresas del área metropolitana el seguir dañando el aire que respiran todos los neoloneses (...)."	"¿Estás de acuerdo en que el H. Congreso del Estado de NL emita una Ley de protección al aire del estado de NL?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-07/2025	Mauricio Díaz Gutiérrez	28 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) la modificación de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, (...) con el objetivo de establecer sanciones más severas para las industrias que incumplan regulaciones sobre las emisiones contaminantes."	"¿Está usted de acuerdo con la modificación de los artículos 232, 234, 235 y 237 de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, con el propósito de establecer sanciones más severas para las industrias que incumplan con las regulaciones sobre emisiones contaminantes, incluyendo el aumento de multas, la clausura inmediata en casos graves y la obligación de aplicar medidas de reparación ambiental?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-08/2025	Rubén Saul Rodríguez Pérez	28 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	<p>(...) someter a consideración de la ciudadanía la reforma a la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León, específicamente en lo relativo al artículo 18, fracción IV, con el propósito de modificar el porcentaje mínimo de firmas requerido para promover una consulta popular.”</p>	<p>“¿Estás de acuerdo en que se modifique la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León, para que los ciudadanos en un número equivalente al uno por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores del Estado o municipio correspondiente tengan el derecho a que su propuesta iniciativa de consulta popular proceda a ser sometida a votación?”</p>	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-09/2025	Juan Carlos Hernández Ramos	28 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) la prohibición de construir nuevos centros educativos en zonas de alto riesgo ambiental, priorizando la salud de estudiantes y la protección de recursos naturales (...)."	"¿Estás de acuerdo que se adicione un tercer párrafo al Artículo 154 de la Ley De Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, que diga lo siguiente: Se prohíbe la construcción de nuevos centros educativos en zonas de alto riesgo ambiental, ¿principalmente cerca de industrias contaminantes?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-10/2025	Macnamara Getzemanih de Anda Martínez	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) determinar si la ciudadanía de Nuevo León está de acuerdo en prohibir el uso de plásticos de un solo uso en el estado. (...)"	"¿Está usted de acuerdo en que se prohíba el uso de plásticos de un solo uso en el estado de Nuevo León, promoviendo alternativas biodegradables y sancionando a quienes incumplan esta medida?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-11/2025	Cynthia Lizbeth Quiroz Sifuentes	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) recabar la opinión de la ciudadanía de Nuevo León sobre la modificación de la Ley de Protección y Preservación del Medio Ambiente del Estado de Nuevo León, con el propósito de prohibir la emisión de nuevas concesiones mineras en zonas naturales protegidas."	"¿Estás de acuerdo en que se prohíba la emisión de nuevas concesiones mineras en zonas naturales protegidas del estado de Nuevo León?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-12/2025	Mauricio Alanís Moreno	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) someter a decisión ciudadana la modificación del Artículo 67, fracción XII de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el fin de establecer un tope máximo en el incremento de tarifas del transporte público."	"¿Está usted de acuerdo en que se establezca un tope máximo al incremento de las tarifas del transporte público en Nuevo León, con base en criterios de inflación y costo de operación justificados?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-13/2025	Angelly Guadalupe Evangelista López	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"Control de la contaminación ambiental en Nuevo León, con especial énfasis en la implementación de políticas públicas que asignen medidas regulatorias enfocadas en la reducción de la contaminación ambiental generada por la industria en la zona metropolitana de Nuevo León."	"¿Está usted de acuerdo en que se implementen políticas públicas que asignen medidas regulatorias enfocadas en la reducción de la contaminación ambiental generada por la industria en la zona metropolitana de Nuevo León?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-14/2025	Eliana Marsella Vega Moreno y Aluany Campos Gutiérrez	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) modificar la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la Condición del Espectro Autista y Otras Condiciones de la Neurodiversidad para el Estado de Nuevo León, con el fin de incluir un enfoque con perspectiva de género en la detección, diagnóstico, tratamiento y atención de las personas autistas, garantizando así un acceso más equitativo a los servicios de salud y apoyo especializado."	"¿Está de acuerdo con que se incorpore la perspectiva de género como herramienta para visibilizar a las mujeres autistas a través de la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la Condición del Espectro Autista y Otras Condiciones de la Neurodiversidad para el Estado de Nuevo León?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-15/2025	Bianca Esthela Lizeth Salazar Gutiérrez	31 de marzo de 2025	Referéndum	Municipal Monterrey	931,140	18,623	"(...) regular la instalación de anuncios panorámicos en el territorio municipal, garantizando con ello la seguridad vial, la protección ambiental y el adecuado uso del espacio público en beneficio de la colectividad (...)."	"¿Estás de acuerdo en reformar el Reglamento de Anuncios de Monterrey para controlar la cantidad de anuncios panorámicos y sustituirlos por formatos digitales regulados, priorizando el orden urbano, la seguridad vial y el derecho de los ciudadanos a una ciudad libre de contaminación visual?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-16/2025	Nereyda Margarita López Medrano	31 de marzo de 2025	Referéndum	Municipal San Pedro Garza García	110,801	2,217	"(...) La elección directa de regidores permitiría un sistema más equitativo y democrático, en el que la composición de los cabildos refleje de manera más fiel la diversidad política de la ciudadanía (...)."	"¿Estás de acuerdo en que los regidores del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, ¿sean elegidos por voto directo de los ciudadanos?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-17/2025	Balbina Villarreal Bortoni, en su calidad de representante común de las personas solicitantes	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) establecer una regulación más estricta a las emisiones provocadas por las industrias en el estado, con el fin de mejorar la calidad del aire del estado y proteger la salud pública (...)."	"¿Está de acuerdo en que se establezcan regulaciones más estrictas a las emisiones industriales en Nuevo León para mejorar la calidad del aire?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-18/2025	Jehieli Villagómez García, Mariana Zavala González, Dana Samira Zaragoza Esparza y Silvia Elizabeth Vázquez Zavala	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) modificar o reforzar disposiciones legales vigentes en materia ambiental, permitiendo que la ciudadanía participe activamente en la toma de decisiones sobre políticas de sustentabilidad (...)."	"¿Estás de acuerdo en la prohibición/eliminación de plásticos de un solo uso, con el fin de reducir la contaminación ambiental local?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-19/2025	Hecnny Annel Martínez Martínez	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatad Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) reducir la contaminación generada por los plásticos, fomentar una economía circular que favorezca el reciclaje y la reutilización de productos, y concienciar a la población sobre el impacto que los plásticos tienen en el planeta (...)."	"¿Está usted de acuerdo con que se prohíba la venta, dádiva y uso de productos que contenga microplásticos añadidos intencionalmente y productos fabricados total o parcialmente de plásticos diseñados para su desecho después de un solo uso, excepto los que sea compostables?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-20/2025	Ricardo Eduardo Lavín Salazar	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) someter a consideración de la ciudadanía la necesidad de legislar en torno a la incorporación de la figura de gobiernos de coalición en la Constitución del Estado Libre y Soberano de Nuevo León (...)."	"¿Está usted de acuerdo en que el H. Congreso del Estado de Nuevo León incorpore en la Constitución la figura de gobiernos de coalición?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-21/2025	Ricardo Eduardo Lavín Salazar	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) someter a consideración de la ciudadanía la necesidad de legislar en torno a la incorporación de la figura de segunda vuelta electoral en la Constitución del Estado Libre y Soberano de Nuevo León."	"¿Está usted de acuerdo en que el H. Congreso del Estado de Nuevo León incorpore en la Constitución la figura de segunda vuelta electoral?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-22/2025	Fátima Carolina Jiménez Ortega	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) establecer mecanismos de restricciones para que los ciudadanos que cuentan con su vehículo en mal estado como vehículos humeantes no puedan ser uso de circular ya que contaminan en el medio ambiente en el estado de Nuevo León (...)."	"¿Está usted de acuerdo con la implementación obligatoria de la verificación vehicular en el estado de Nuevo León, con el objetivo de reducir la contaminación ambiental y mejorar la calidad del aire?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-23/2025	Eros Maximiliano Euresti Sánchez	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatad Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) la integración de la obligatoriedad de la prueba de paternidad en el código civil del estado de Nuevo León. (...)"	"¿Está usted a favor de que se establezca la obligatoriedad de las pruebas de paternidad en el Estado de Nuevo León, para garantizar la protección y seguridad de los menores y promover la responsabilidad paterna?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-24/2025	Paulina Guerra Espiricueta	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	“(…) someter a votación la implementación de un sistema estatal anticorrupción más robusto y eficaz, que refuerce los mecanismos legales y administrativos en el combate a la corrupción en nuestra entidad. (…)”	“¿Está usted de acuerdo con la incorporación de una fracción en el Artículo 30 (SEANL) de la legislación estatal para la creación de una Comisión Independiente de Supervisión Anticorrupción en Nuevo León?”	El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral. Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-25/2025	Myriam Lucinda Maycotte Martínez y José Luis Mendoza Alvarado	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	“(…) determinar si la ciudadanía del Estado de Nuevo León está de acuerdo en fortalecer y endurecer las regulaciones ambientales y sanciones aplicadas a las empresas contaminantes, en conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cambio Climático para el Estado de Nuevo León. (...)”	“¿Está usted de acuerdo con fortalecer las regulaciones y sanciones de la Ley de Cambio Climático de Nuevo León con el fin de reducir la contaminación del aire generada por las empresas industriales?”	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-26/2025	Eros Maximiliano Euresti Sánchez	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatad Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) la integración de la obligatoriedad de las pruebas de ETS antes del matrimonio."	"¿Estás a favor de que se implementen pruebas de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) obligatorias antes del matrimonio para proteger la salud pública y prevenir la transmisión de enfermedades?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>



EXPEDIENTE	PROMOVENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN	MODALIDAD	ÁMBITO TERRITORIAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES*	APOYO DE LA CIUDADANÍA REQUERIDO 2%	TEMA	PREGUNTA	ESTATUS
CP-R-27/2025	Juan Antonio Santos Valle	31 de marzo de 2025	Referéndum	Estatal Nuevo León	4,406,354	88,128	"(...) reformar los artículos 15,18, 22 Y 35 y adicionar un artículo 15 bis de3 la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León."	"¿Está usted de acuerdo en que se reformen los artículos 15, 18, 22 y 35 y se adicione el artículo 15 bis de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León, con el objetivo de reducir el porcentaje requerido de la lista nominal para convocar a una consulta popular del 2% al 0.13%, para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana?"	<p>El 09 de abril de 2025 el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/015/2025 por el que se resolvió lo relativo a los avisos de intención de consultas populares, presentados por la ciudadanía los días 27, 28 y 31 de marzo de 2025; en el cual se estableció que respecto al formato para recabar apoyo, este corresponde a un formato electrónico, mismo que podrá ser utilizado a través de la Aplicación Móvil del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>Posteriormente, el 25 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, aprobó el acuerdo IEEPCNL/CG/031/2025 por el que se determinó, archivar como asunto total y definitivamente concluido el presente expediente y se declaró desierta la celebración de consulta popular en 2026.</p>

Actualización: 29 de agosto de 2025

***Lista nominal con corte al mes de junio de 2025**